

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 371

PERIODO LEGISLATIVO 2010.

EXTRACTO LEGISLADORA ANA LIA COLLAVINO NOTANº 78/10
INFORMANDO SOBRE LA LABOR REALIZADA EN LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO
PATAGÓNICA ENTRE LOS DÍAS 23 Y 25 DE SEPTIEMBRE
DEL CORRIENTE AÑO EN LA CIUDAD DE EL CALAFATE.

Entró en la Sesión de : 18 NOV. 2010

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 PODER LEGISLATIVO
 FRENTE PARA LA VICTORIA
 Legisladora Arq. Ana Lia COLLAVINO

PODER LEGISLATIVO
 PRESIDENCIA

Nº 1390

15-10-10

HORA: 14:20

FIRMA: *[Signature]*



PODER LEGISLATIVO
 SECRETARIA LEGISLATIVA

20 OCT 2010

377 12:35

DE ENTRADA

FIRMA: *[Signature]*

Nota Nº 078 / 2010.-
 Letra: BLOQUE F.P.V

USHUAIA, 15 de Octubre de 2010

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA P.L.
 LEGISLADOR Prof. Fabio MARINELLO
 S / D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de elevar el correspondiente informe sobre la labor realizada por quién suscribe, Vicepresidente de la Comisión Nº 7 del Parlamento Patagónico, en la Segunda Sesión Ordinaria del Parlamento Patagónico, realizada entre los días 23 y 25 de septiembre del corriente año, en la ciudad de El Calafate en la Provincia de Santa Cruz.

Por tanto mi participación estuvo relacionada con la actividad de la Comisión *d) de Recursos Naturales, Turismo y Medio Ambiente*. Y participé de la reunión sobre la problemática Aero comercial mantenida por los Legisladores de las Provincias Patagónicas y el Director Gral. de Aeropuertos de la provincia de Santa Cruz, allí se expuso el Plan de Aerolíneas Argentinas a diez años: compra de aeronaves y conectividad; como así también se discutió sobre las posibles medidas a tomar desde las provincias y los municipios para bajar costos a las Aerolínea.

Sin más me despido atentamente.

Ushuaia, 20 de Octubre de 2010
 Pase a Secretaria Legislativa.

[Signature]
 Arq. ANA LIA COLLAVINO
 Legisladora Provincial
 Poder Legislativo

" Las Islas Malvinas, Georgia y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas "

Prof. Fabio MARINELLO
 Vicepresidente 1º
 a cargo de la Presidencia
 Poder Legislativo